

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE NEGOCIOS Y
TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGA "NETRACAR S.A."

Señores Accionistas:

Habiéndome designado comisario de nuestra Compañía y en cumplimiento de lo dispuesto en la ley de Compañías cúpleme en presentar a usted el presente informe del período 2013.

Luego de haber revisado el Estado Financiero y Estado de Resultados, cortado el 31 de diciembre de 2013, de nuestra compañía NETRACAR S.A. cumpla en informar a ustedes que estos demuestran la situación actual en la que se encuentra la compañía NETRACAR S.A., cumpliendo todos los requerimientos exigidos por la Superintendencia de Compañías.

Nueva Loja, 06 de octubre de 2014

Atentamente,



Sr. Realpe Córdova Carlos
COMISARIO COMPAÑIA NETRACAR S.A.

